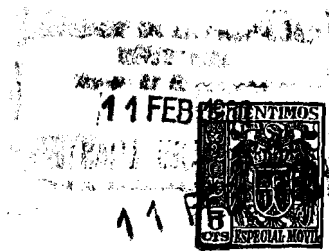


7.8774



78774

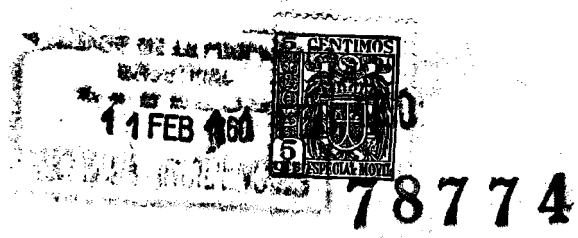
M O D E L O de U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, a favor de los señores don
Ramon Ugarte Mugica, y de don
Jose Letamendía Beguiristain,
de nacionalidad española y residentes
en San Sebastian, que ha de recaer sobre
P R E N S A P O R T A T I L E N E S C U A D R A.

~~~~~

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

- El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional Español, de una prensa portatil en escuadra, destinada a la fijacion de piezas de seccion cilindrica especialmente segun se describe a continuación y se representa, en forma grafica, aunque a título exclusivo de ejemplo, en el plano adjunto.
5. Dicha prensa, tiene condiciones que le hacen acreedora, a esta exclusiva, porque de las pruebas efectuadas, en privado, del estudio y acabado en su construccion, de la sencillez de la misma y de su facil maniobra, se consigue un funcionamiento sencillo.
10. Además, como ventajas se señalan las siguientes: a) Fijacion de las piezas, en forma rígida y segura, tanto en la posición vertical, como en la horizontal y b) perfecto centraje de piezas, obtenido gracias a la posición invariable, de las mordadas de fijación.
- 15.



En el plano citado, se presentan dos figuras, de la prensa y se detallan cuidadosamente las piezas de que se compone y que corresponde a lo siguiente:

20. 1- Escuadra-cuerpo de prensa, portador de carros de mordazas.
25. 2- Mordaza de fijación de piezas, reversible, que como se puede apreciar en el dibujo, consta de tres superficies angulares distintas y proporcionales a los diferentes diámetros de piezas a fijar; desde el diámetro mas mínimo hasta el mayor que permitan las guías del cuerpo-prensa.
30. 3- Carro porta-mordaza que se desliza sobre las guías planas del cuerpo.  
4- Espárrago de fijación de mordaza al carro deslizante.  
5- Ranuras para proceder a la sujeción de la prensa-es-cuadra en la máquina deseada, en ambas posiciones mediante dos tornillos.
35. 6- Guías planas del cuerpo de prensa, para deslizamiento de los carros porta-mordazas.  
7- Husillo roscado en un extremo, con paso a derecha y en el otro a izquierda, con objeto de que previamente y girando el husillo mediante una llave o manilla, en sentido a la derecha, se consigue el acercamiento simultaneo de las mordazas hasta fijar la pieza con la rigidez y precisión deseadas.
40. El funcionamiento es como sigue: La prensa portatil, a situar en la máquina deseada, va provista de una escuadra nº 1, que permite la colocación de ésta, tanto en sentido horizontal como vertical, segun las necesidades, y su funcionamiento es muy sencillo, pues una vez sujeta la prensa por las ranuras nº 5, basta mediante una llave o manilla que se introduce en el extremo cuadrado del husillo nº 7, girar hacia la derecha, con lo que se consigue el acercamiento simultaneo de las mordazas y fijación de la pieza. Para soltar la pieza, se debe girar el husillo en sentido contrario, o sea, a la izquierda.
45. Para girar y cambiar de posición las mordazas, cuando el diametro de la pieza fijada lo exijan, bastará soltar las tuercas de los espárragos nº 4, y girar las mordazas que quedaran nuevamente bien paralelas, por mediación de las guías que éstas poseen en las bases y que ajustan/les<sup>en</sup> carros. Esta operación se llevará a cabo en un reducido número de segundos.
- 50.

11 FEB 1968



8774

55.

La forma, materiales y dimensiones serán variables, y en general cuando sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie ni modifique la esencialidad del invento que se describe, en las líneas anteriores, cuyos términos, deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma y sentido limitivos.

60.

NOTA de

REIVINDICACIONES.

PRIMERO:

65.

Por Prensa portatil de escuadra, para fijación de piezas de sección cilíndrica, caracterizada por hallarse constituida por un cuerpo de prensa, portador de dos carros de mordazas, que se deslizan sobre las guías planas del cuerpo, y cuyas mordazas de fijación, constan de tres superficies angulares, distintas y proporcionales a los diferentes diámetros de piezas a fijar, y caracterizandose además por ir dotado de un espárrago de fijación de mordaza, al carro deslizante.

70.

SEGUNDO:

75.

Por Prensa portatil de escuadra, a que se refiere la reivindicación anterior, caracterizada porque se ha previsto dotar al conjunto de unas ranuras para proceder a la fijación de la prensa-escuadra a la máquina a fin de conseguir la posición horizontal o la vertical, mediante dos tornillos y caracterizandose además, por ir dotado de un husillo roscado en un extremo con paso a derecha y otro con paso a izquierda, a fin de que girando el citado husillo, mediante una llave-manilla, en el sentido de la derecha, se consigue el acercamiento simultaneo de las mordazas, hasta fijar la pieza con la rigidez y precisión necesarias.

80.

TERCERO:

Por PRENSA PORTATIL EN ESCUADRA.

85.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados; la cual consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara y otra de planos, tamaño 21 por 31 cm. para la mejor comprensión del invento.

90.

Madrid, a once de febrero de mil novecientos sesenta.

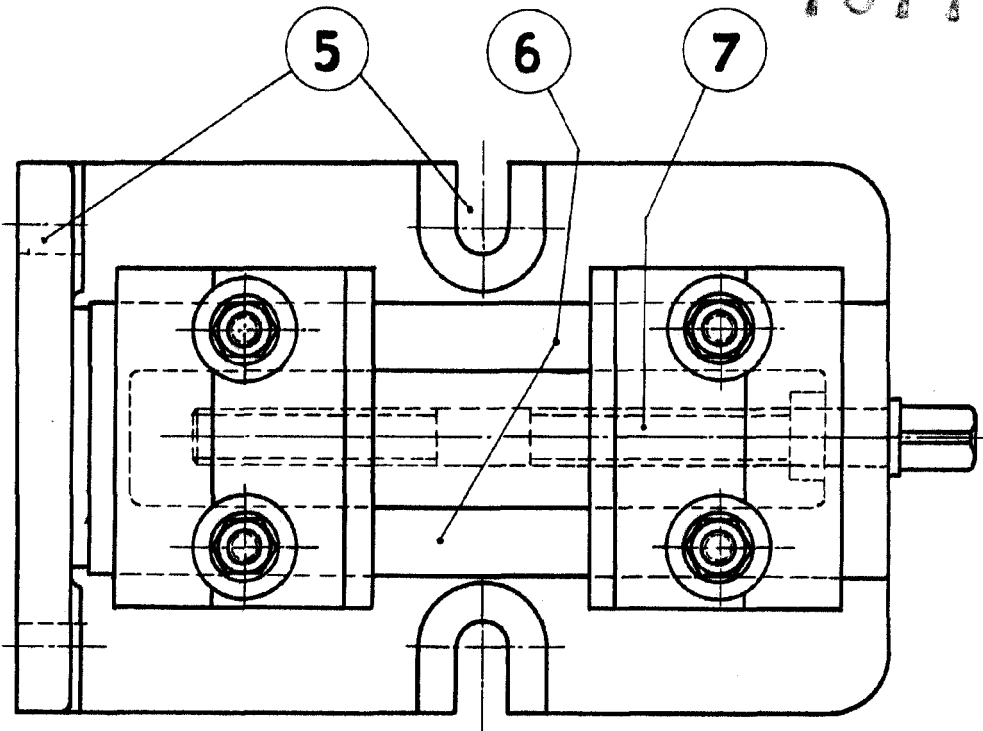
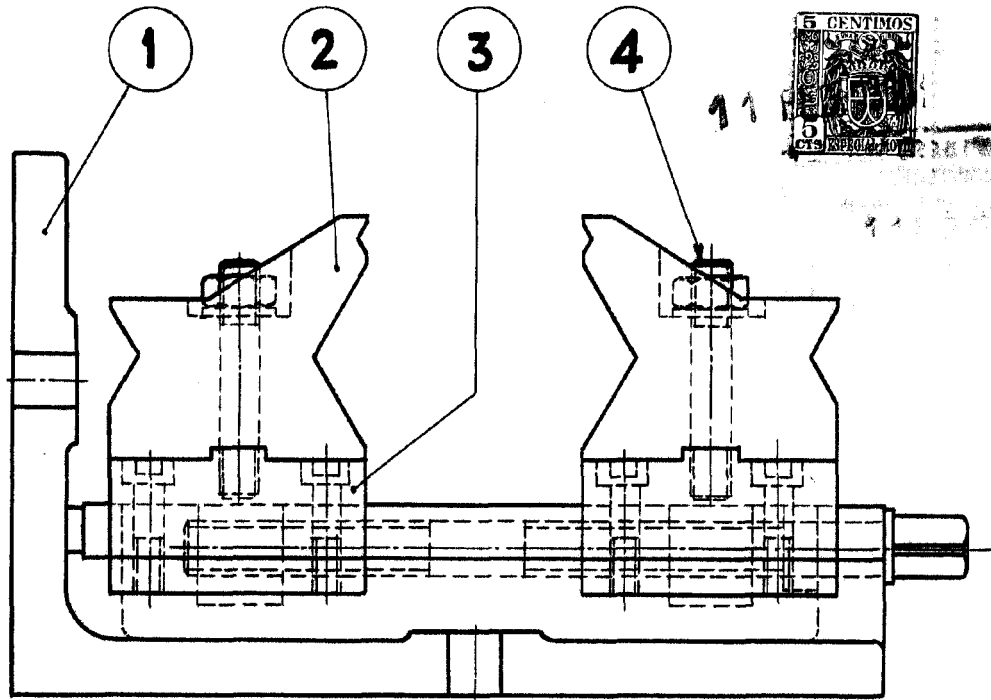
P.A. de los Srs. UGARTE MUGICA y LETAMENDIA GUIRISTAIN,

92.-

F. RODRIGUEZ DE RIVAS,

E/ND-REV.-1.

*F. Rodriguez de Rivas*



78774

30 de Enero de 1.960

*P.A. Rodriguez de  
out.*

ESCALA VARIABLE